

Guayaquil, 25 de marzo de 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NIC.EC (NICEC) S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia : Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, en los términos siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL:

La Compañía NIC.EC (NICEC) S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 11 de Marzo del 2.000 ante el Notario Decimosexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil número 16029 y anotado bajo el número 20300 del repertorio del 18 de Agosto del 2.000.

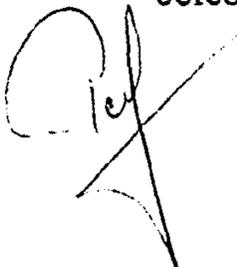
La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y está bajo vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías.

El objeto social de la compañía es la administración de nombres de dominio de Internet o otras actividades relacionadas con la informática.

EL capital social de la compañía es de US\$2.000,00 (Dos mil 00/100 Dólares Americanos), dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 (Un 00/100 Dólar Americano) cada una.

Las dos mil acciones ordinarias y nominativas son de propiedad de la compañía STERLING HOLDINGS LIMITED, conforme a la sesión de acciones de los anteriores socios, según consta en el Libro de Acciones y Accionistas.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General, señor Ing. VICTOR ABBUD ABUD. El mismo que fue elegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2.000 por un periodo de cinco años.



1.2.1003 2003

Guayaquil, 25 de Marzo del 2.002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NIC.EC (NICEC) S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1.992, en los términos siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía NIC.EC (NICEC) S. A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 11 de marzo del 2.000 ante el Notario Decimosexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil número 16029 y anotado bajo el número 20300 del repertorio el 18 de agosto del 2.000.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías.

El objeto social de la compañía es la administración de nombres de dominio de Internet o otras actividades relacionadas a la informática.

El capital social de la compañía es de US\$2.000,00 (Dos mil 00/100 Dólares Americanos), dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 (Un 00/100 Dólar Americano) cada una.

Las dos mil acciones ordinarias y nominativas son de propiedad de la compañía STERLING HOLDINGS LIMITED, conforme a la sesión de acciones de los anteriores socios, según consta en el libro de Acciones y Accionistas.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General, señor Ing. VICTOR ABOUD ABUJAR, el mismo que fue elegido



25 ABR. 2002

por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de agosto del 2.000 por un periodo de cinco años.

LIBROS SOCIALES:

En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

Los libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso:

CONTROL INTERNO:

Se efectuó una evaluación de los controles internos de la compañía, y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutados en forma recurrente.

ESTADOS FINANCIEROS:

He recibido los estados financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente. (Art. 291, Ley de Compañías).

Las cifras contenidas en el Balance General y en el Estado de la Cuenta de Perdidas Y Ganancias por el año del 2.001, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos: que en nuestra opinión, son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ACTIVOS

Bancos: Se han efectuados las conciliaciones bancarias, las mismas que muestran en saldo de US\$53.902.

Cuentas por Cobrar: Se han efectuados las conciliaciones de saldos con los clientes. US\$7.889



25 ABR. 2002

Gastos Anticipados: Corresponden a gastos pagados por anticipados y aún no devengados o vencidos, US\$1.641

Propiedades: Se ha realizado un muestreo de los activos fijos de la empresa, lo cual confirman los valores presentados por Equipos de Computación, Muebles de Oficina, Equipos de Oficina e instalaciones. Se realiza la depreciación en línea recta, en los porcentajes permitidos por la Ley. Lo que arroja el saldo Neto de Propiedades de US\$30.381

PASIVOS:

Cuentas por Pagar: Están dado básicamente por prestamos de accionistas US\$85.000 y por pago anticipado de clientes US\$2.286

Gastos Acumulados: Corresponden provisiones de gastos y gastos no cancelados y que pertenecen al periodo fiscal del 2.001. US\$6.821

Impuestos por Pagar: Pertenecen a las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) US\$2.370

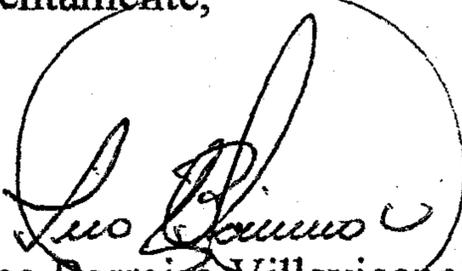
INGRESOS: Por registro de dominios US\$139.245 e intereses ganados US\$166

GASTOS OPERACIONALES: Están dados por los gastos normales de operación como los Gastos de personal, Telecomunicaciones, Alquileres, Depreciaciones, Impuestos, Contribuciones, Publicidad y otros. US\$132.203

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio:

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,


Lino Barreiro Villavicencio
Reg. Prof. No. 0.8111
COMISARIO



29 ABR. 2002